

- Estimado Embajador agradezco su trabajo en la preparación de este segmento y a la Vicesecretaria General y a su equipo por presentación del Informe anual de la Presidencia del Grupo de Desarrollo Sostenible. Esperamos con interés el próximo informe del Secretario General sobre la revisión del Sistema de Coordinadores Residentes.
- Nos alientan algunas cifras del último informe de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, como el hecho de que el 91% de los gobiernos de los países en que se ejecutan programas indiquen que las Naciones Unidas son más pertinentes para las necesidades de desarrollo de su país que hace tres años, así como la elevada percepción de una respuesta coherente de las Naciones Unidas a la pandemia del COVID-19. Al mismo tiempo, observamos que aún queda mucho por hacer, entre otros elementos, abordar la actual insostenibilidad y falta de previsibilidad de la financiación del sistema de Coordinadores Residentes, así como la necesidad de seguir

mejorando su calidad, lo que socava la sostenibilidad general del sistema.

- La próxima revisión del Sistema de Coordinadores Residentes será fundamental para garantizar que el trabajo sobre el terreno sea adecuado para cumplir con la Agenda 2030 y en respuesta a los nuevos desafíos planteados por la pandemia COVID-19.
- En este contexto, la revisión debe garantizar que el sistema del Coordinador Residente mantenga su enfoque de desarrollo y que la erradicación de la pobreza siga siendo su objetivo general, en consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- Un resultado concreto de la revisión del sistema del Coordinador Residente debe ser el aumento de su eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas , asegurando que el trabajo del sistema se mantenga alineado con las necesidades y prioridades de los países anfitriones, con una perspectiva no politizada, y que las comunicaciones de los Coordinadores

Residentes con los gobiernos anfitriones se fortalezcan aún más.

- Lograr una financiación sostenible, predecible y adecuada para el sistema del Coordinador Residente es un objetivo fundamental de la actual revisión.

Para concluir, permítanme plantear 1 pregunta:

- Nos gustaría conocer cómo la aplicación de los mandatos de la reposición de los activos regionales ha apoyado el trabajo de los Coordinadores Residentes y de los equipos de las Naciones Unidas en los países, en particular en el contexto de la pandemia COVID-19.

Muchas gracias.